



Parte de Prensa N° 32

**Educación Tributaria
Últimos días #Pedí siempre tu factura
“Concurso Fiesta Nacional de los Estudiantes”**

El Ministerio de Hacienda y Finanzas recuerda que se encuentra vigente el concurso de educación tributaria denominado “#Pedí siempre tu factura”, dirigido a los colegios secundarios de la provincia que participan en el desfile de carrozas de la Fiesta Nacional de los Estudiantes Edición 2016.

Para participar, los establecimientos pueden realizar las presentaciones hasta el día lunes 08 de Agosto de 2016. Se trata de una actividad que la Dirección Provincial de Rentas realiza para difundir contenidos de cultura tributaria e incentivar el hábito de solicitar ticket o factura por cada compra o servicio. El concurso consiste en presentar comprobantes fiscales válidos (tickets, facturas o recibos) de siete rubros específicos, con lo califican para participar de un sorteo que otorga premios a los Colegios que presentan carrozas o carruajes en el desfile. Se otorgan 50 premios (35 para Capital y 15 para el Interior). Los premios se traducen en órdenes de compra de materiales necesarios para la construcción de carrozas o carruajes.

Por mayor información, los interesados pueden consultar en la página web www.rentasjujuy.gob.ar, en el facebook Dpr Jujuy (Rentas), en el Twitter, @DPRJujuy o personalmente en la Dirección Provincial de Rentas, Lavalle 55 San Salvador de Jujuy, División Comunicación Institucional.